

***PCR ratifica la calificación de “<sub>B</sub>Af” con perspectiva ‘Estable’***

***A las Cuotas de Participación de Renta Activa Puente FIC***

**La Paz, Bolivia (mayo 17, 2019):** PCR acordó ratificar la Calificación de <sub>B</sub>Af (cuya equivalencia en la nomenclatura establecida por ASFI es A2) con perspectiva “Estable” (tendencia en terminología ASFI) a la Serie Única de las Cuotas de Participación de Renta Activa Puente FIC. El Fondo tiene por objeto constituirse como una alternativa de canalización de recursos de grandes empresas para inversiones de largo plazo, tanto en valores locales de oferta pública, en valores extranjeros y en valores sin oferta pública emitidos por empresas bolivianas. En promedio la cartera está conformada por inversiones de buena calidad crediticia en el ámbito nacional y extranjero. El valor de cuota y valor de cartera revelaron un comportamiento ascendente que se explica por los rendimientos obtenidos que presentaron volatilidad media. El administrador del Fondo cuenta con una organización suficiente, experiencia y procesos que permiten controlar los resultados del portafolio.

El objetivo del Fondo es constituirse en una alternativa de canalización de recursos y difusión de las bondades del mercado de valores para adquisición de inversiones de largo plazo para las GRANDES empresas que, a pesar de reunir características similares a las exigidas por el Mercado de Valores para poder acceder a financiamiento a través del mismo, no logran su cometido por un problema de costos, economías de escalas o falta de conocimiento y preparación para acceder a sus beneficios. Asimismo, se busca invertir a largo plazo en valores locales de oferta pública, en valores extranjeros y en Valores sin oferta pública emitidos por Empresas con el propósito de tratar de brindar a los participantes, rendimientos periódicos en el tiempo. Estas inversiones son hechas por cuenta y riesgo de los PARTICIPANTES, con arreglo al principio de distribución de riesgos

Metodología de calificación de riesgo de fondos de inversión (Bolivia) PCR-BO-MET-P-080, vigente a partir de fecha 04 de diciembre de 2018.

**Información de Contacto:**

Alvaro Mier Aranibar  
Analista de Riesgo  
[amier@ratingspcr.com](mailto:amier@ratingspcr.com)

Valeria Pacheco Zapata  
Analista Senior  
[vpacheco@ratingspcr.com](mailto:vpacheco@ratingspcr.com)

**Oficina Bolivia**

Av. 6 de agosto, Edif. Hilda, Piso 9, Of. 901  
T (591) 2124127

**Información Regulatoria:**

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado Valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor; sino la opinión de un especialista privado respecto a la capacidad de que un emisor cumpla con sus obligaciones en los términos y plazos pactados como un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.